



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2024 A LAS 16:30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

En Ceuta, siendo las 16:30 del día 27 de junio de 2024, bajo la presidencia de la Sra. Decana y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, mediante videoconferencia, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de las modificaciones propuestas por la Unidad de Calidad.

La Vicedecana de Calidad comenta que todos los documentos que rigen el Sistema de Garantía de la Calidad de nuestro Centro (que se revisaron en la sesión ordinaria anterior celebrada el 29 de mayo de 2024) se enviaron a la Unidad de Calidad previamente para ver si había que tener en cuenta algunos aspectos o cambios adicionales. Al principio, no obtuvimos respuesta y, para cumplir con el calendario previsto, la Comisión de Calidad del Centro (CCC) se reunió para estudiar los cambios propuestos. Tras el análisis de estos, la CCC aprobó todos los documentos revisados hasta ese momento. Sin embargo, al cabo de unos días nos escribieron indicando que la persona encargada de mirar los documentos enviados estaba de auditorías y que hasta que no terminara no podía revisar detenidamente el material que les enviamos. Así que pasó el tiempo y, a los días, cuando pudieron nos indicaron que realizáramos los siguientes cambios:

- En la página 4, donde pone UCIP, actualmente ya solo somos Unidad de Calidad (UC).
- También en la página 4 hacéis referencia al Plan Estratégico del Centro, sería mejor poner Plan Director del Centro, en esta página y en los demás sitios donde se haga referencia al mismo.
- En la página 10 hacéis referencia a la Agencia Andaluza del Conocimiento, sería mejor poner Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Aunque eran pocos cambios, fue necesario revisar nuevamente todos los documentos. En este análisis observamos que los cambios solicitados afectaban sólo al Manual de Procedimientos y al Plan de Comunicación. Estos dos documentos, ya revisados con los cambios sugeridos por la UC, se enviaron previamente en el enlace de Documentación de esta convocatoria.

Tras el análisis de los cambios introducidos, se procede a la votación y, se aprueban por unanimidad.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

- Aprobación del Manual de Procedimientos revisado.
- Aprobación del Plan de Comunicación revisado.



No habiendo más asuntos que tratar, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud levantó la sesión, siendo las 16:45 horas del día arriba indicado.

En Ceuta a 27 de junio de 2024,

M^a Milagrosa Olmedo Alguacil
Presidenta de la Comisión

Sergio José Toribio Martínez
Secretario de la Comisión

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. María Milagrosa Olmedo Alguacil, Decana del Centro
2. Germán Domínguez Vías, Secretario del Centro
3. José Luis Gómez Urquiza, Vicedecano de Docencia
4. Juan José Ramos Rodríguez, Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria
5. Concepción Beatriz Roldán López del Hierro, Vicedecana de Internacionalización y Calidad
6. Sergio José Toribio Martínez, Secretario de la Comisión
7. Ana María Antolí Jover, Profesora del Centro
8. María Gázquez López, Profesora del Centro